

ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO DE LA CORPORACIÓN DE BERRIOPLANO, DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

En Berrioplano, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día cuatro de febrero de dos mil veinte, se reúnen los concejales que seguidamente se reseñan, en sesión plenaria ordinaria, tras haber sido convocada la misma en forma legal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Raúl Julio Bator Pérez, actuando como Secretaria Accidental, Dña. Begoña Olascoaga Echarri.

Asisten los siguientes concejales:

- D. Manuel Moreno Torres (NAVARRA SUMA)
- D^a. Ana Isabel Oteiza Huarte (NAVARRA SUMA)
- D. José M^a Irisarri Ollacarizqueta (AAB)
- D. Francisco Esquíroz Subiza (AAB)
- D^a Laura Laurenz Ruiz de Eguílaz (AAB)
- D. Francisco Javier Vallez Pardo (VAB)
- D. Koldo Fernando Abrego Primo (EH-BILDU)
- D^a. Josune Aznárez_Alkat (EH-BILDU)
- D. Félix Remírez Hoyos (EH-BILDU)
- D. Oscar Pascualena Argüelles (PLAZAOLA)
- D. Donald Francisco Navas Zeledón (PLAZAOLA)
- D. Unai Calvo Balciscueta (PSN)

Abierto el acto, se tratan los asuntos señalados a continuación:

1. APROBACIÓN ACTA PLENO ORDINARIO DE DICIEMBRE

No se producen aclaraciones ni matizaciones y queda aprobada el acta del Pleno ordinario de cuatro de diciembre de 2019, con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Tras las aclaraciones pertinentes, el pleno queda enterado de las resoluciones de la Alcaldía.

3. APROBACIÓN INICIAL DE LAS MODIFICACIONES PREUPUESTARIAS 1/2020 y 2/2020.

Junto con la convocatoria de la sesión se envió el dictamen de la Comisión de Hacienda y Personal celebrada el día 28 de enero de 2020, que es favorable a la aprobación de las dos modificaciones presupuestarias:

“MODIFICACION PREUPUESTARIA 1/2020:

Se dictamina favorablemente la modificación presupuestaria nº 1-2020 consistente en la creación de un Crédito Extraordinario para financiar la inversión en instalaciones de diversas cámaras de seguridad por un importe total de 42.500 euros.

MODIFICACIONES PREUPUESTARIAS 2/2020:

Queda dictaminada favorablemente por tres votos a favor y una abstención la Modificación Presupuestaria 2/2020 consistente en una Transferencia de Crédito por importe de 6.000 euros.”

El Sr. Interventor municipal ha remitido junto con la convocatoria, el informe técnico y la documentación justificativa de las dos modificaciones presupuestarias, que obran en poder de los Sres Corporativos.

Tras el debate suscitado, se someten a votación de forma separada cada una de las modificaciones:

MODIFICACION PREUPUESTARIA 1/2020:

Queda aprobada por ocho votos a favor, ninguno en contra y cinco abstenciones.

Votos a favor: VAB, AAB, Na + y P S N (8 votos)

Votos en contra: ninguno (0 votos).

Abstenciones: Plazaola y EH-Bildu (5 votos)

MODIFICACION PREUPUESTARIA 2/2020:

Queda aprobada por once votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

Votos a favor: VAB, AAB, Na + P S N y EH Bildu (11 votos)

Votos en contra: ninguno (0 votos).

Abstenciones: Plazaola (2 votos)

4. APROBACION DEL PLAN DE NORMALIZACION DEL EUSKERA

Se aprueba por unanimidad del Plan de Normalización del euskera del Ayuntamiento de Berrioplano.

Votos a favor: VAB, AAB, Na +, P S N, EH Bildu y Plazaola (13 votos)

Votos en contra: ninguno (0 votos).

5. RESOLUCION DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA ORGANICA FORMULADAS POR KOLDO ABREGO EN REPRESENTACION DE EH-BILDU Y ROBERTO LEON.

Se procede al debate y votación por separado de cada una de las alegaciones formuladas:

1º.- RESOLUCION DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA ORGANICA FORMULADAS POR KOLDO ABREGO EN REPRESENTACION DE EH-BILDU

El Alcalde procede a dar lectura a los Informes de resolución de alegaciones frente a la aprobación inicial de la Plantilla orgánica formulados por D. Koldo Abrego, en nombre y representación del grupo municipal EH-Bildu.

El asunto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda y personal celebrada el día de hoy 4 de febrero de 2020.

Tras el debate suscitado y sometido a votación la propuesta de acuerdo, se acuerda por ocho votos a favor y tres en contra:

PRIMERO. - La desestimación íntegra de las Alegaciones formuladas por KOLDO ABREGO PRIMO, en nombre y representación de E H - BILDU, frente a la aprobación inicial de la PLANTILLA ORGÁNICA DE 2020.

Votos a favor: VAB, AAB, Na + y PSN (8 votos)

Votos en contra: EH-Bildu (3 votos)

Abstención: Plazaola (2 votos).

2º.- RESOLUCION DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA ORGANICA FORMULADAS POR ROBERTO LEON.

El Alcalde procede a dar lectura a los Informes de resolución de alegaciones frente a la aprobación inicial de la Plantilla orgánica formulados por D. Roberto Leon Zar.

El asunto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda y personal celebrada el día de hoy 4 de febrero de 2020.

Tras el debate suscitado y sometido a votación la propuesta de acuerdo, se acuerda por ocho votos a favor y tres en contra:

PRIMERO. - La desestimación íntegra de las Alegaciones formuladas por D. ROBERTO LEON ZARO, frente a la aprobación inicial de la PLANTILLA ORGÁNICA DE 2020.

SEGUNDO. - La aprobación definitiva de la Plantilla aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación a 5 de noviembre de 2019 y publicada en el BON N°228 de 19/11/2019.

Votos a favor: VAB, AAB, Na + y PSN (8votos)

Votos en contra: EH-Bildu (3 votos)

Abstención: Plazaola (2 votos).

6. APROBACION DEFINTIVA DE LA PLANTILLA ORGANICA 2020.

El presente punto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda y personal celebrada el día de hoy 4 de febrero de 2020.

El portavoz del grupo municipal EH Bildu, Koldo Abrego manifiesta que se han enterado de que existen otras dos alegaciones formuladas frente ala Plantilla orgánica, que no han sido tratadas ni dictaminadas por la Comisión informativa de Hacienda/Personal, por lo que solicitan la retirada de este punto del orden del día.

Oscar Pascualena, Portavoz del grupo Plazaola, en el mismo sentido, interesa también la retirada del punto del orden del día, al no haber sido dictaminadas por la Comisión Informativa las otras dos alegaciones existentes.

El Alcalde rechaza la propuesta de retirada y propone entrar al debate y votación del punto del orden del día.

Sometida a votación la propuesta, queda aprobada por siete votos a favor y seis en contra.

Votos a favor: VAB, AAB, Na + (7 votos)

Votos en contra: EH-Bildu, Plazaola y PSN (6 votos)

En su virtud, se acuerda por mayoría:

PRIMERO. - La aprobación definitiva de la Plantilla aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación a 5 de noviembre de 2019 y publicada en el BON N°228 de 19/11/2019.

SEGUNDO. - La Plantilla Orgánica definitivamente aprobada se publicará en el Boletín Oficial de Navarra.

7. APROBACION INICIAL DEL REGLAMENTO ORGANICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO.

El presente punto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda y personal celebrada el día de hoy 21 de enero de 2020.

Tras el debate suscitado, se somete a votación la aprobación del texto único del nuevo Reglamento orgánico municipal, que queda aprobado por mayoría absoluta con siete votos a favor, cinco en contra y una abstención.

Votos a favor: VAB, AAB, Na + (7votos)

Votos en contra: EH-Bildu y Plazaola (5 votos)

Abstención: PSN (1 votos).

8. APROBACION DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE

El presente punto del orden del día fue dictaminado favorablemente por la comisión de urbanismo celebrada el día

Sometida a votación la propuesta de acuerdo, se aprueba por unanimidad.

Votos a favor: VAB, AAB, Na +, P S N, EH Bildu y Plazaola (13 votos)

Votos en contra: ninguno (0 votos).

9. MOCION DE EH BILDU

Defiende la moción el portavoz del grupo Sr. Koldo Abrego.

Tras el debate, y sometida a votación, la moción queda rechazada por cinco votos a favor y ocho votos en contra.

Votos a favor: EH Bildu y Plazaola (8 votos)

Votos en contra: VAB, AAB, Na +, P S N (8 votos).

10. INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA

El Alcalde ofrece la siguiente información:

- Se ha comenzado la instalación de las cámaras de vigilancia en distintos puntos de la localidad; para finales de febrero se concluirá el trabajo.
- Se va a colocar una marquesina en la plaza de las madres de mayo de Artica; es una demanda de los usuarios para no mojarse mientras esperan.
- Se va a mejorar la línea 17 del transporte a Artica.
- Se ha tenido una segunda reunión con Caja Rural para la instalación de un nuevo cajero en Berrioplano; la ubicación se determinará por los técnicos.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS

Koldo Abrego pregunta porqué no se va a hacer un pliego de contratación de las cámaras de vigilancia

Manuel Moreno responde que se ha decidido ir a una adjudicación directa par no demorar la instalación.

Koldo Abrego pregunta sobre las invitaciones del Día de la Cendea.

El Alcalde da respuesta en el mismo acto.

Koldo Abrego pregunta porqué no se les han notificado las actas de las comisiones y juntas de gobierno realizadas.

El Alcalde responde que se les facilitará.

Koldo Abrego pregunta sobre la contratación de la Secretaría accidental

El Alcalde responde que no ha habido ninguna contratación.

Koldo Abrego pregunta sobre sobre la lista de contratación temporal existente y en qué momento fue anulada

El Alcalde da respuesta en el mismo acto.

Koldo Abrego pregunta sobre la valoración del euskera en la convocatoria de selección de la plaza de Secretaría.

El Alcalde responde informando también que se va a valorar el conocimiento del euskera y se va a prorrogar el plazo de presentación de solicitudes en otros diez días.

Josune Aznárez pregunta para cuando el convenio con Rocópolis.

El Alcalde da respuesta en el momento.

Josune Aznárez pregunta cómo se gestionó la huelga del 30 de enero en las Escuelas Infantiles.

El Alcalde responde en el mismo acto.

Josune Aznárez pregunta porqué la carta dirigida a los vecinos fue escrita en castellano y no en bilingüe.

El Alcalde responde que él no sabe euskera.

Félix Ramírez pregunta cuál es la razón por la que se limpien zonas privadas y quien ha dado la orden.

El Alcalde responde en el mismo acto.

Félix Ramírez pregunta sobre el piso de arrendatarios de emergencia.

El Alcalde responde en el momento.

Javier Vallez ruega se pidan disculpas por comentarios en redes.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las veintiún horas y cinco minutos, del día arriba indicado, de lo que, yo, la Secretaria doy fe.